

1.- Información y orientación

- Trabajar con los equipos directivos y orientadores escolares para clarificar diferentes opciones de formación, líneas de acción y programas, haciendo más presente la FP en todas las etapas educativas.
- Realizar acciones de información sobre FP con profesorado de primaria y secundaria (incluirlo en la formación de funcionarios en prácticas).
- Impulsar una red de centros promotores de FP (donde puedan realizar alguna práctica alumnos de secundaria)
- Crear un servicio de orientación no perteneciente a los centros de secundaria para realizar la orientación en esta etapa
- Coordinar la transición del mundo de la formación inicial al empleo, trabajando las competencias básicas que influyen en la empleabilidad (competencias personales y para la búsqueda activa de empleo)
- Incrementar la información dirigida al alumnado de formación profesional relativa a las opciones de formación a través de Certificados de profesionalidad
- Derivar a los alumnos en su último año de ciclo a los orientadores laborales de las agencias de colocación y entidades del ámbito del empleo
- Desde el ámbito de empleo, desarrollar una orientación más personalizada con enfoque de desarrollo personal – itinerario
- Hacer incidencia en la empleabilidad como criterio de orientación, en las necesidades del mercado laboral y en la sensibilización hacia el emprendizaje y el autoempleo.
- Realizar un diagnóstico de situación de hombres y mujeres en FP. Tener en cuenta la perspectiva de género y evitar orientación estereotipada
- Potenciar la información sobre las posibilidades de recualificación y sobre la acreditación de la competencia profesional
- Aportación desde las empresas a la orientación profesional de jóvenes mediante programas específicos. Abrir las empresas a los centros de formación y viceversa.
- Propiciar visitas de empresarios a los centros de FP para orientar sectorialmente sobre la situación del mercado laboral y de los alumnos a las empresas para que vayan conociendo la realidad empresarial

- Campaña coordinada para prestigiar la FP en todos los ámbitos sociales
- Fomentar la presencia y el uso del euskara en todos los ámbitos
- Reforzar la colaboración en las acciones de orientación entre Educación y Empleo
- Transmitir a todos los niveles el concepto de Empresa como lugar de desarrollo personal y profesional
- Participación de los agentes de desarrollo local en la orientación del alumnado en la transición escuela-empresa

2.- Oferta formativa integrada

- Reducir la oferta de FP focalizándola en los ciclos con inserción
- Evaluar y actualizar regularmente la oferta considerando los planes estratégicos del gobierno. Analizar opciones de formación en euskera.
- Incrementar la oferta de FP para atender la demanda de formación
- Reforzar la formación en competencias clave desde el SNE
- Potenciar la permanencia en la formación del alumnado de la FP Básica
- Aumentar la oferta formativa territorial o más agilidad en la adecuación de la oferta
- Incrementa la oferta de formación online para potenciar la recualificación de las personas ocupadas para el mantenimiento y mejora de su puesto de trabajo
- Planificar y basar la oferta formativa pública en el análisis de las necesidades de las empresas
- Aumentar la duración de los ciclos en 1 año para incorporar la formación en la empresa
- Dar continuidad a la oferta de familia profesional en un mismo centro (grado medio – grado superior)
- Especializar centros en determinados certificados de profesionalidad y aumentar la oferta de formación completa de certificados
- Compartir plataformas de formación online entre Educación y Empleo y coordinar esfuerzos entre ambos departamentos en la formación, en general.
- Intensificar las acciones de acreditación de la competencia profesional con convocatorias abiertas vinculadas a la orientación profesional
- Incorporar los itinerarios de empleabilidad como guía para los procesos formativos, acompañando otros recursos (talleres, tutorías, ...)
- Fomentar el contrato de formación y aprendizaje a través de empresas grandes y/o sectoriales que aglutinen intereses comunes
- Potenciar la formación dual y la formación en alternancia, y su organización distribuida (días por semana, no concentrada)
- Avanzar en la FP Dual de 3 años, con un tercer año de especialización en la empresa.

- Flexibilizar la forma de aplicación de la formación dual (aplicación parcial a un grupo-clase)
- Incrementar la oferta de formación especializada, no ligada al Catálogo de Cualificaciones, con impacto a corto plazo en la empleabilidad
- Mejorar en todas las ofertas formativas el acercamiento de los alumnos a los centros de trabajo incentivando a las empresas y flexibilizando la normativa para la realización de prácticas laborales y no laborales.
- Reforzar la formación del alumnado en competencias transversales: proactividad, iniciativa, trabajo en equipo, comunicación, idiomas....

3.- Recursos de formación

- Impulsar el trabajo en la red de centros de referencia nacional y, en general, el trabajo en red de los centros de cada ámbito. Potenciar la tutoría con profesionales.
- Impulsar planes de formación comunes en centros de empleo y de agentes económicos y sociales, incorporarlos de manera más decidida a sesiones de coordinación y seguimiento junto a la red pública
- Impulsar la estabilidad de las programaciones formativas en los centros homologados y aumentar su autonomía,
- Proporcionar mayor estabilidad en la programación en los centros de formación para el empleo, especialización de los mismos (valorarla en las convocatorias y no que todos los centros se acrediten en todo), ayudas públicas al mantenimiento y actualización de infraestructuras y recursos humanos y técnicos, creación de redes colaborativas.
- Establecer planes de formación para todo el profesorado implicado en las diversas ofertas de formación
- Reforzar la formación del profesorado en emprendimiento y trabajo por proyectos
- Crear un centro especializado en el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje e investigación, en colaboración con empresas especializadas
- Reforzar la formación a los tutores de y en empresa.
- Fomentar las estancias formativas del profesorado en las empresas
- Incrementar la colaboración de la empresa en la actualización técnica y tecnológica de los centros de formación y en la docencia directa puntual.
- Impulsar opciones para compartir recursos en infraestructuras y equipamientos tecnológicos.
- Impulsar de manera decidida la inversión pública en los recursos para la formación profesional en infraestructuras y equipamientos tecnológicos.
- Incrementar la autonomía de los centros públicos de FP, dotarles de mayor flexibilidad económica e independencia, e impulsar el desarrollo de las áreas de internacionalización y emprendimiento

4.- Nuevos desarrollos

- Impulsar las estancias en el extranjero y la formación en idiomas de docentes y alumnado. Incorporar estas movilidades en la formación para el empleo.
- Potenciar el Plan de innovación en áreas emergentes en el ámbito de la formación para el empleo.
- Lanzar la Red de personas clave innovadoras y repositorio de buenas prácticas
- Fomentar la acción emprendedora en los centros de FP Desplegar el Marco de Formación para el Emprendimiento
- Impulsar la internacionalización en los centros de FP, para el desarrollo del talento de los alumnos, aumentando las iniciativas de intercambio, proyectos europeos con otros países y visitas a otros países
- Implementar metodologías de formación que se basen en competencias transversales e impulsen su adquisición.
- Desarrollar nuevas metodologías de aprendizaje de forma coordinada, en red, en los diversos centros de formación y medir los resultados de su aplicación.
- Incorporar y fomentar nuevas metodologías formativas mucho más prácticas e innovadoras (trabajar por proyectos, learning by doing, empresas simuladas, etc)
- Facilitar al profesorado las condiciones que permitan impulsar acciones en innovación, reforzando la colaboración con la empresa.
- Formar al profesorado en la identificación y desarrollo de las habilidades emprendedoras

5.- Interacción con el entorno

- Potenciar el papel de los Consejos Sociales en los Centros Integrados y de Referencia Nacional como punto de encuentro y cooperación entre las partes implicadas
- Facilitar la movilidad bidireccional FP-Universidad entre alumnos y la cooperación entre docentes.
- Intensificar la colaboración Educación - Empleo e identificar nuevas vías de colaboración
- Potenciar el grupo técnico de formación entre los agentes sociales y empleo
- Impulsar la participación en programas piloto y de innovación con los Centros Tecnológicos
- Reforzar el contacto formación - empresa para la formación dual, las prácticas en empresa, la actualización formativa y tecnológica. Establecimiento de convenios de colaboración.
- Coordinar las ofertas de formación entre los distintos agentes implicados.
- Incorporar a los agentes de desarrollo regional como elementos activos para la orientación e información profesional.
- Impulsar el conocimiento de la formación profesional en todos los ámbitos de la sociedad

6.- Mercado de trabajo

Incorporar un bloque completo de trabajo a esta línea estratégica:

Identificación de la demanda

Sector; identificación de perfiles consolidados y emergentes requeridos en los niveles de formación profesional (básica, grado medio, grado superior): a corto plazo, a medio plazo, requerimientos formativos tecnológicos y transversales.

SECTOR			
Corto plazo			
Nivel	Perfil (consolidado-emergente)	Competencias tecnológicas	Competencias transversales
Medio plazo			
Nivel	Perfil	Competencias tecnológicas	Competencias transversales